

# EL AFRICA.

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

CEUTA. — Un mes. . . . .  
PROVINCIAS. — Trimestre. . . . .  
EXTRANJERO. — Año. . . . .  
ULTRAMAR. . . . . Año, CINCO pesos fuertes, oro,  
pago directo.

PRETAS

1. . . . .  
20. . . . .  
1. . . . .  
1. . . . .

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico  
General Moreno, 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios

a precios convencionales

NO SE DEVUÉLVEN LOS ORIGINALES

## Ecos de la Opinión

Afortunadamente ya estamos observando que algunas corrientes de mesura y de templanza se vienen apoderando de esa parte de la prensa impaciente, hostil y desinquieta que con tal desnudez y crudeza, juzgan los actos del gobierno con respecto á los tristes acontecimientos de Melilla.

Bien nos demuestra lo injustificado del ataque, el que solo haya bastado para que se opere la saludable reacción que apuntamos, que el Venerdìa haya dirigido varios disparos contra las trincheras establecidas por los Rifleños.

No era posible ni ha debido concebirse jamás, ni mucho menos propalarse con verdadero ensañamiento por algunos periódicos que se titulan amigos del actual gobierno; que este pudiera obrar con apatía y lentitud en asuntos de tal monta y en los cuales la patria exige venganza, castigo y reparación.

Las disposiciones que se vienen adoptando por el digno Ministro de la Guerra, comprueban ostensiblemente, que nuestro gobierno intenta llevar á cabo en Melilla algo mucho más serio quizás que todo aquello que la misma opinión pública, comenzó por exigir en los primeros momentos.

Nadie puede dudar de lo expuesto; y bien podemos estar tranquilos que la ofensa inferida á nuestro glorioso pabellón y las salvajadas cometidas por los bárbaros y fanáticos rifleños, quedarán vengadas suficientemente y sin temor de fracaso alguno; que así es como España siempre ha roto el dique de sus iras y ha sabido ser por su historia y por su valor heróico un pueblo independiente, noble, digno, y

justiciero.

No actos arrebatados, sino prudentes al par que vigorosos y energicos, son los que han de producir el precioso resultado á que aspiramos al presente en el Rift, y que para el porvenir nos hemos de proponer alcanzar en Marruecos.

## Ayuntamiento.

Sesión ordinaria celebrada el dia 22 de Octubre de 1893 bajo la presidencia del señor Alcalde D. Ricardo Cerni y Gonzalez.

Se vé un oficio que dirige el rematante de los arbitrios municipales, sobre la exigencia que se les hace por algunos introductores para que se les admita el pago en calderilla de los derechos que devengan los artículos sujetos á arbitrios municipales y el Ayuntamiento en su vista acordó se manifestase al referido rematante D. Jacob J. Coriat, que por distintos acuerdos que aun están en vigor, la caja municipal no admite mas que el 20 por 100 en calderilla de los pagos que hayan de hacerse aun cuando estos sean por el derecho de arbitrios, por lo tanto no se encuentra obligado á recibir mas cantidad que la expresada en calderilla.

Se dá cuenta de una instancia que produce D. Moises Bentolila Corriente, solicitando modificar la obra que está llevando á cabo en la casa de su propiedad número 41 de la calle de la Soberanía Nacional rogando al mismo tiempo se le autorice para abrir dos huecos de ventana en la fachada principal de la casa también de su propiedad número 5 de la calle de Mendoza y el Ayuntamiento acuerda en su vista pase á informe del señor arquitecto municipal y comisión de ornato.

Tambien se vé otra instancia que produce el mozo del matadero público, Francisco Martinez Beltran, manifestando que habiéndose provisto del carro para la conducción de carnes como se le tiene mandado, carece en absoluto de local donde poderlo guarecer de las aguas, por lo tanto suplica se le conceda autorización para poderlo colocar debajo del porche próximo al mercado público, donde los marroquíes tenian establecido el zoco del carbón: y el Ayuntamiento considerando lo razonable que es la pretensión expuesta, acordó por unanimidad acceder á la misma concediendo la autorización que se solicita pero que se le haga comprender al Martinez que no por ello adquiere propiedad alguna sobre el lugar referido sometiéndose á desalojarlo inmediatamente que por el Ayuntamiento se le invite para ello, disponiendo de igual modo el Cuerpo Capitular que puesto que ya existe vehículo apropiado para la conducción de carnes en una forma higiénica y decorosa, se prohiba terminantemente sean aquellas conducidas en otra forma distinta desde aquí en adelante, que la que se deja establecida, para lo cual se fijará el oportuno aviso en el matadero público autorizado por el señor Alcalde en la forma debida.

Se toman varios acuerdos de poca importancia y terminado el despacho ordinario por el señor Alcalde presidente se expresó al Ayuntamiento que sabido era el estado precario que atravesaba el Tesoro Nacional, agravándose en los momentos actuales su penuria con motivo de verse constreñido á prestar su preferente atención á los sucesos que se desarrollan en Melilla, debido al uniforme que las hordas salvajes del rif habían inferido á nuestro pabellón y á los hechos

vandálicos consumados por aquellos feroces rifleños contra nuestros valientes soldados que defendiendo á su patria sucumbieron en el campo del honor: por consiguiente considerando que todo cuanto se intentase, con el fin de ayudar á la Hacienda pública en tan difícil situación envolvía un acto del mas acendrado patriotismo; proponía á la corporación por si se dignaba aceptarlo, se dirigiese una circular á todos los Ayuntamientos invitándoles para que contribuyan por cada 500 habitantes comprendidos en sus respectivas jurisdicciones con un fusil Mauser costeado de sus fondos de propios, cuyas armas se ofrecerán al invicto ejército que hubiese de tomar parte en el castigo de tan abominable ofensa, comenzando el Cuerpo Capitular de Ceuta por contribuir con su debido contingente pecuniario y decidido é incondicional concurso á esta buena obra de auxilio y reparación.

Expuesto así la Corporación municipal profundamente emocionada por el levantado pensamiento que en este acto se inició por su Presidente é identificado en absoluto con él, llena de intima satisfacción alegó y aceptó la idea expuesta acordando por unanimidad nombrar una comisión mixta compuesta de los señores tenientes de alcalde D. Francisco Cerni, D. Carlos Blond Llanos, D. José Alvarez Sanz; concejal D. Eduardo Gonzalez Chinestra y de los vecinos don Enrique Garcia Ponce, don Rafael Orozco Fernandez, don Gabriel Almenara Benitez, don Manuel Crivell Gonzalez e infrascrito Secretario, á fin de que dicha comisión bajo la presidencia del señor Alcalde, en representación de esta municipalidad, se ocupe de la realización de dicho pensamiento invitando por medio de circular á todos los Ayuntamientos



*...de la Comisión Mixta...*

de España, para que concurran al fin propuesto y practique por lo tanto cuantos medios de propaganda le sugiera su patriotismo para el mejor resultado de tan levantada idea, disponiendo así mismo el Cuerpo Capitular que inmediatamente se dirijesen telegramas al Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación Gobernador Civil de la provincia Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de Cádiz y directores de los periódicos principales de Madrid y de la provincia de Cádiz, Sevilla y Málaga imponiéndoles del acuerdo adoptado, como igualmente se dé conocimiento al Exmo. Sr. Comandante General de esta plaza á cuyo efecto se personará en la casa palacio de dicha autoridad el señor presidente acompañado de los demás señores del Ayuntamiento, rogándole comunique aquél al Ministerio de la guerra.

### Edictos,

D. Ricardo Cerni y González, Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad.

Hace saber: Que el Exmo. Sr. Comandante General de esta Plaza, en oficio que hoy dirige á esta Alcaldía, comunica lo siguiente.

Según el informe emitido por oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, el agua de las balsas, tiene en su seno gérmenes orgánicos, en descomposición que hacen que el uso de ella para la bebida y confección de los alimentos sea un peligro para la salud pública.

Lo participó á V. S. á fin de que notifique á los vecinos de esta Plaza el peligro de hacer los mencionados usos de dicho líquido.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento de este vecindario y á fin de que el mismo deje de hacer uso del agua de las referidas balsas por las razones expresadas.

Ceuta 25 Octubre 1893.

R. Cerni.

D. Ricardo Cerni y González Alcalde Constitucional por S. M. de esta Ciudad.

Hace saber: Que habiéndose comenzado á experimentar escasez de agua potable en esta población, con el fin de prevenir los medios necesarios para en su día atender con el mejor resultado, las mayores exigencias de aquella apremiante necesidad, ha dispuesto esta Alcaldía, invitar al vecindario para que en el término de 48 horas presenten en la misma cada propietario, inquilino ó colono, de la

de la casa ó predio que habita, relación expresiva de los pozos y aljibes que en ellos existan, manifestando al propio tiempo la cantidad de agua que en dichos depósitos se contenga.

Es escusado recomendar á estos cultos vecinos la importancia que entraña facilitar sin reserva alguna la noticia que por el presente y en interés general del vecindario se les exige, puesto que de resultar desobedecida por algunos esta importante disposición ó inexactos los datos que se faciliten, se practicarán visitas domiciliarias con el fin de comprobar su certeza, procediéndose contra los contraventores y sin contemplación alguna con el rigor que la ley para estos casos determina.

Ceuta 26 Octubre 1893.

R. Cerni.

### Un poco de todo.

Allá, al otro lado del Océano, en el país de lo estambótico y de lo raro, existe una Asociación de mujeres titulada la «Banda de media noche de misericordia», cuya misión se circunscribe á matar sin dolor y por humanidad á los gatos que pugnan durante la noche por las calles de Harlem (Estados Unidos), buscando que comer.

Una de las asociadas, mestra Sarah Edwards, se dedicaba con tal entusiasmo á ocho fin, que se la clasificó de extermidora de gatos.

Tal celo ponía en su empeño, que hace pocas noches fué detenida por un policeman. Había muerto una docena de gatos, y los llevaba metidos en un saco.

Parastraerse á los animales la extermidora gatuna, poníase un vestido con trozos de cordilla prendidos en el bajo. Los gatos, impulsados por el hambre, se acercaban, y ella los sorprendía cloroformizándolos en seguida para matarlos más fácilmente.

La presidenta de tan extraña Asociación, protestó contra la detención de mestra Edwards, la cual ha sido puesta en libertad bajo fianza hasta tanto que los tribunales juzguen el caso y declaren si esa obra de misericordia no oculta una industria de aprovisionamientos para los restaurantes económicos de la población.

Una reina de belleza, pero de belleza reconocida y proclamada públicamente en el último concurso internacional de mujeres hermosas, verificado en Viena, acaba de poner trágico fin á sus días, suicidándose en San Petersburgo.

Miss Bety Storkart, que así se llama la suicida, era una domadora de leones de gran renombre entre los eslavos. La hermosa había consegui-

do dormir al rey de las selvas; pero no los impulsos amorosos de su corazón, pues una triste historia de amor y no otra cosa, ha sido la causa de su muerte.

Al acorazado inglés Victoria, perdido, como se recordará, entre Tripoli y Siria, le feemplazará en la escuadra del Mediterráneo el acorazado de primera clase *Ramillies*.

Este barco es nuevo, y tiene 3.680 toneladas más de desplazamiento que el *Victoria*.

Los americanos son así. Para hacer ver á todo el mundo que en Chicago no cabe la gente que allí ha acudido á admirar el fracaso de su Exposición, han expedido telegramas á los periódicos europeos manifestando que el domingo fué tan considerable el número de los visitantes que muchos de estos fueron arrollados por la muchedumbre.

Tres hombres, según el despacho que tenemos ante la vista, resultaron muertos, y otros 150 individuos de ambos sexos con heridas y contusiones de importancia.

En materia de reclamo, esto es completamente nuevo. Los telegramas en cuestión proceden de la dirección que explota la Exposición, más por mucho que aquella se afane no logrará convencer á nadie de que su feria del mundo ha tenido un éxito colosal.

De un suicidio borioso dieron cuenta un periódico inglés. En un pueblo de los alrededores de Bristol, un individuo llamado Robert, no pudiendo soportar los disgustos que á cada momento le proporcionaba su mujer, decidió quitarse la vida, y no ideó cosa mejor que hacerlo por medio de la dinamita.

Al efecto, se colocó en la boca un cartucho de dicha substancia explosiva, quemó la mecha y sentándose frente á su mujer aguardó pacientemente á que el cartucho estallara. Así ocurrió, y de su cabeza no ha parecido rastro alguno. La cara mitad del suicida también resultó con algunas leves heridas.

### PENSAMIENTOS.

—Todas las falsas bellezas que condenamos en círculo tienen muchos admiradores.

—Un mismo sentido cambia según las palabras que lo expresan. Los sentidos reciben de las palabras su dignidad, en lugar de dársela.

—El imperio fundado sobre la opinión y la imaginación reina algún tiempo, y es dulce y voluntario; el de la fuerza reina siempre. Así la opinión es la reina del mundo, pero la fuerza es el tirano.

—Qué haces, hombre? Crees ponerte un calcetín y te estás poniendo el gorro de dormir.

—Se lo que me hago es que se me ha dormido el pie.

### Noticias.

El dia 21 del corriente mes, tuvimos la satisfacción, debido á una casual coincidencia, de preenciar á la hora del rancho en el cuartel de la Reina la comida que se ofrece á la clase de tropa y sargentos del Regimiento de África número 3, alojados en el referido cuartel.

Los comedores ó departamentos destinados al efecto se encuentran perfectamente provistos del necesario menaje, y la limpieza y aseo que en este se observa es esquisito por demás. Los artículos comestibles que constituyen dicho rancho y comida, se sirven condimentados con el mayor esmero y con verdadera abundancia, mereciendo todo ello, nuestros más sinceros plácemes, los cuales dedicamos con absoluta espontaneidad al dignísimo coronel del citado regimiento D. Antonio Alvarez y Fernandez de la Cendrera, distinguido y particular amigo nuestro, a cuyo esmerado celo y singular cuidado es debido que el cuerpo de referencia, raya á la mayor altura en todos sus detalles; y sabido es que el de que nos ocupamos, alcanza para el soldado y para el concepto de sus celosos y dignos jefes una importancia suprema.

Las comidas que se sirvieron en dicho dia á los citados sargentos, fueron las siguientes:

Desayuno: café azucarado.

Almuerzo: conejo con arroz, pollo en salsa y café.

Comida: sopa de fideos, cocido con carne y tocino, conejo frito con patatas, vino y café.

Cuanto pudiéramos en este asunto extremar la nota de merecido elogio, resultaría pálido ante la evidencia del hecho que consignamos y que tanto honra á nuestro referido amigo el señor Fernandez de la Cendrera.

El domingo último salió en el vapor correo con dirección á Barcelona nuestro amigo don Joaqin Duran Planas, inteligente electricista encargado por la casa Planas Flóquer de Gerona de las instalaciones del alumbrado público de esta ciudad.

Le deseamos un feliz viaje, satisfaciéndonos en sumo grado consignar, que la laboriosidad e inteligencia de dicho señor, al par que sus bellisimas

condiciones de carácter, ha sabido captarse las simpatías de cuantos han tenido el gusto de cultivar su amistad, durante su corta permanencia en esta plaza.

Con motivo del escrito elevado al Ministerio de la guerra por nuestro amigo don José Rodríguez Fuentes, ofreciéndose ponerse al frente de trecientos confinados de esta penitenciaria con el objeto de prestar servicio de campaña en el campo de Melilla; sabemos que dicho escrito ha sido remitido a informe del Exmo. Sr. Comandante General de esta plaza para resolver.

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro amigo por el acto voluntario que ha ejecutado, donde bien se reflejan por cierto sus sentimientos patrióticos, dignos de mayor encomio por tratarse precisamente de un hombre civil que por tener sangre española en sus venas se ofrece incondicionalmente al servicio de su nación.

Por mandato superior, se han abierto relaciones en esta penitenciaria, con el objeto de que puedan inscribirse en las mismas todos los confinados que voluntariamente y hasta el número de quinientos, deseen marchar á Melilla a prestar servicio de peones en las obras de atracueramiento y fortificación que han de llevarse á cabo en dicha plaza.

En la noche del Jueves llegó á este puerto procedente de Melilla el transporte de guerra *Legazpi* que condujo á dicha plaza las compañías de artillería y zapadores que embarcó en Cádiz.

Ayer á las dos de la tarde salió con destino á este último puerto remolcando la chalana *Ejército* que traspórtó material de guerra para este parque de artillería en los primeros días del mes actual.

El dia 22 cumpliendo su itinerario, llegó á este puerto el vapor *Rabat* prosiguiendo el mismo dia su viaje á Cádiz donde parece quedará por ahora á la disposición del gobierno con los otros vapores de la compañía transatlántica *Baldomero Iglesias San Agustín y Montevideo* que han de conducir tropas á Melilla.

Para el siguiente viaje se asegura hará esta escala el vapor *Mogador*, en sustitución del *Rabat*.

Dicen personas llegadas de

Tetuán, que han entrado en aquella ciudad multitud de mujeres y niños pertenecientes á las kabilas fronterizas á Melilla, así como ganados de la misma procedencia á fin de separarse del campo donde seguramente han de verificarse operaciones de guerra.

Agregan dichas personas: sin que salgamos garantía de la certeza de la noticia, que conduciendo á los unos y los otros, llegaron así mismo bastantes rifles armados, pretendiendo excitar á los de Tetuán para que sigan su ejemplo levantándose en armas contra los españoles y vayan á ayudarlos en su campaña; pero que los de Tetuán los han rechazado á tiros, diciéndoles que salgan de su empresa como puedan, que cuando la guerra de África de ellos no recibieron auxilio alguno,

Asegúrase, sin que hayamos podido comprobar la veracidad de la noticia, que ha fondeado en Gibraltar una escuadra inglesa compuesta de buenas unidades de buques conduciendo bastantes tropas de desembarco que algunos hacen ascender á 10 ó 12 mil hombres.

*El Globo* en su número del 25, llegado ayer á esta plaza, se hace eco de tal rumor.

De ser cierta dicha noticia, se puede conjeturar que la cuestión de España con Marruecos pudiera tener mucha más trascendencia que la que se espera reduciéndose aquella á la determinación que ha de tomar nuestra nación para vengar los atropellos cometidos por los rifeños con nuestros soldados en Melilla y edificar el fuerte origen del conflicto á pesar de toda la oposición que puedan hacer aquellas hordas feroces.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción un ejemplar del *Guia del Forastero* de la vecina ciudad de Algeciras, trabajo completísimo por el cual el forastero que llega á nuestra vecina ciudad, encontrará facilidad para cualquier asunto, bien sea particular ó con los centros oficiales. Se inserta en dicha Guía del forastero, además del nomenclátor de las calles, los principales establecimientos de comercio, dependencias civiles y militares y el cuadro de marcha de los trenes, vapores y carruajes.

Su autor avisa al público de esta ciudad, que se admiten anuncios para la próxima edición de 1894 hasta el 15 de

Diciembre al precio de 5 pesetas el de cada establecimiento, valido por 6 meses empezándose á contar desde el primero de Enero.

Diríjanse para dicho objeto, al comercio de los señores Ramos y González.

### Última hora.

### Telegramas recibidos en esta plaza directamente de Melilla.

Melilla 27 2 t.

Urgente.

Contrucciones avanzadas.

Empezadas construcciones avanzadas delante del fuerte Camellos, por dos compañías de ingenieros, que se hallaban protegidos por 60 tiradores Mauser.

Este hecho produce gran agitación en el campo moro, que si bien hasta ahora permanecen á la expectativa, se notan señales de llamamiento y se ven á los jefes de las kabilas, que mandan parejas de caballería llevando órdenes en distintas direcciones.

### Rompimiento de hostilidades

Los moros se aglomeran en gran número, lo que hace indudable el pronto rompimiento de hostilidades.

A 600 metros

Nuestros soldados han avanzado hasta los límites por algunos sitios, aproximándose á unos 600 metros por la parte de Sidi-Aguariach.

### Carta del Baja

El General Margallo recibió carta del baja por medio de un emissario.

Iguórase su contenido.

### Refuerzo de línea

Dicho general pide en este momento, desde el campo, reforzar la línea el Batallón de Cuba y una sección de Artillería montaña.

### El Corresponsal.

El número 303 de *La Última Moda* publica doce elegantes modelos de trajes para paseo, *soirée*, baile, recepción, teatro, visita y calle, uno lindísimo de una chaqueta alta novedad y otros varios de preciosas labores.

El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados entre los que figuran los nombres de *Guadalupe*; *Cecilia Cecilio*, *Marcial y Socorro*. Precio del número un real. Por suscripción trimestral ó sean 13 números 3 pesetas Oficinas: calle de Claudio Coello 13 Madrid.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

#### CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1892-93, durante la presente semana con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 1 del mes actual.

#### CAPITULO 1.<sup>o</sup> Ptas.—Cts.

Gastos del Ayuntamiento . . . . .	38-50
CAPITULO 2. <sup>o</sup>	
Policía de Seguridad . . . . .	00-00
CAPITULO 3. <sup>o</sup>	
Policía urbana y rural . . . . .	264-82
CAPITULO 4. <sup>o</sup>	
Instrucción pública . . . . .	00-00
CAPITULO 5. <sup>o</sup>	
Beneficencia . . . . .	86-50
CAPITULO 6. <sup>o</sup>	
Obras públicas . . . . .	7-50
CAPITULO 7. <sup>o</sup>	
Corrección pública . . . . .	00-25
CAPITULO 9. <sup>o</sup>	
Cargas . . . . .	00-00
CAPITULO 11. <sup>o</sup>	
Imprevistos . . . . .	00-00
Ampliación . . . . .	00-00
<b>TOTAL . . . . .</b>	<b>457-97</b>

Cuenta 28 de Octubre de 1893.

El Contador  
Rafael Orosco.

v.<sup>o</sup> s.  
El Alcalde  
Cerni.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **papel de Armenia**, de perfume agradableísimo. Pida-se en las principales farmacias, droguerías perfumerías, papeleerías etc. Depósito, Cebrián y C., Puertaferrisa 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien lo pida.

**S E VENDE UN PIANO.**  
Manzanares. 10.



**Printemps**  
NOVEDADES

Remítense gratis y franco el catálogo general ilustrado en español ó en francés, encerrando en todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, á quien lo pida á

**J. JULES JALUZOT & C°**

PARIS  
remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que comprenden los sencillos y suntuosos, pero especiales las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, y Provincias españolas de África, expedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de envío desde este punto.

Imp: de García de la Torre.

## ANUNCIOS.

PAPEL PARA ENVOLVER A 3 PESETAS ARROBÁ

VAPORES CORREOS

DR. LA

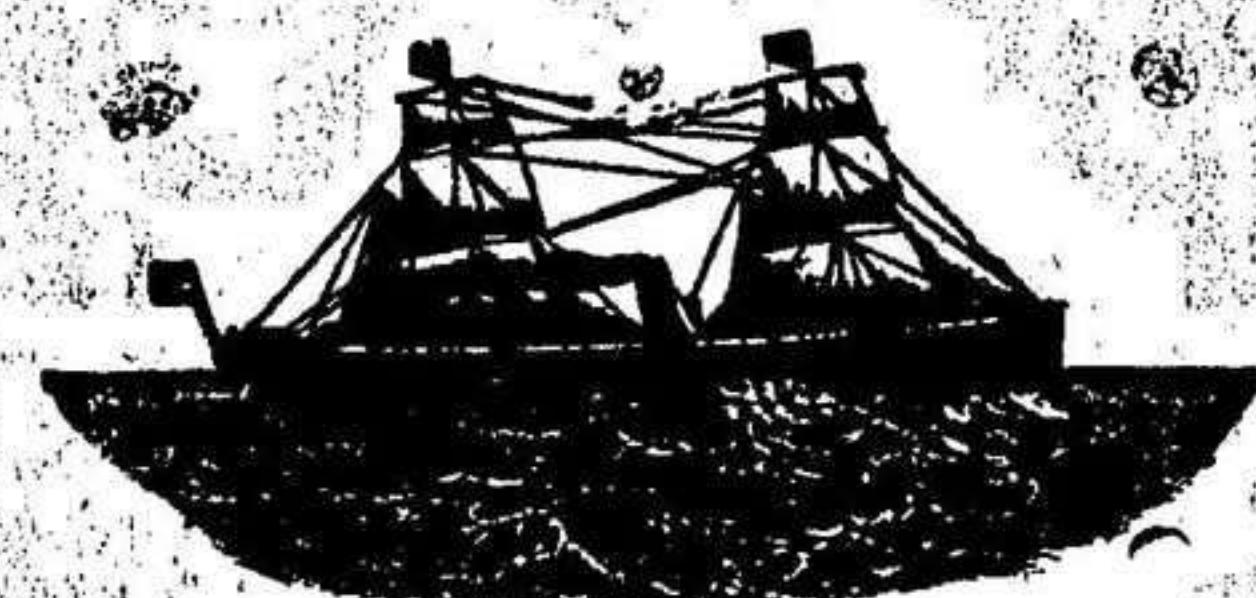
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Saffi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

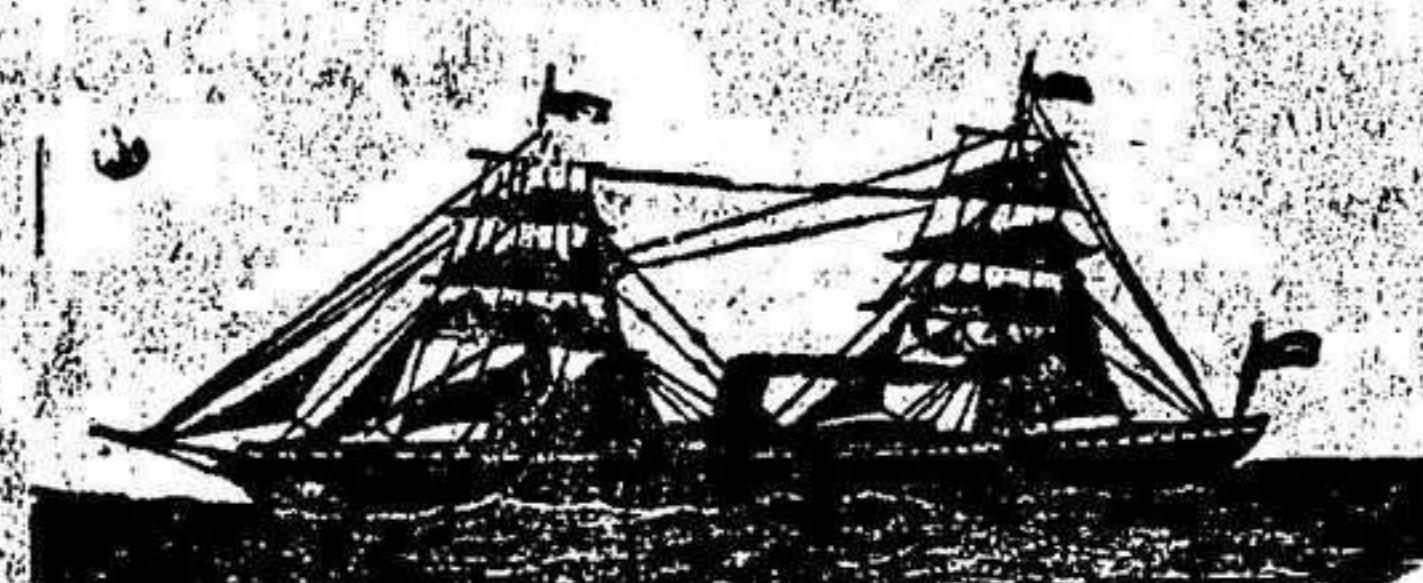
para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.



25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORORECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES  
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSESSE VENDE EN LAS FARMACIAS  
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.  
Para pedidos dirigirse a D. Rafael Romero,  
de Jerez de la Frontera, único agente en Es-  
pana.

## AVISO.

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1'50 pesetas.

VENTA De un magnífico entredos de figura, acabado de construir, con tapa de mármol y un magnífico Baldor gótico, ensamblada la tapa con trescientas piezas de todas maderas. Para verlo y tratar de su precio, en la Fonda de Chafarinas.

## ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida

Oficinas Principales.—Royal Insurance Buildings

En Liverpool. — 1 North John Street.

En Londres. — 28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

## GARANTIAS

Capital liberado	Ptas. 9.417.550
Fondo para incendio	
» de conflagración	{ Ptas. 79.585.250
» de reserva	
Saldo de pérdidas y ganancias	{ Ptas. 1.08.544.600
Fondo sobre vidas	
Total Ptas.	197.547.400

—Pagado por siniestros: 434.535.350.—

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año. El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios, explosión de gas y rayos, como también para seguros sobre la vida.—JUAN GARESE.—GIBRALTAR.

## LA ANDALUZA.

Tienda de bebidas y res-  
taurant, de

José Torrejón Benítez.

Plaza de la Constitución.

MEDINA SIDONIA.

25 p mas de fuerza.

Cemento inglés (Portland) de la  
mejor clase, de venta a precios mó-  
dicos en los almacenes de Ferrería  
y Plomería de

A. Dotto y C.

Calle Cordoneros.—Gibraltar.

## LANA

De vellón y merina á setenta  
y sesenta reales arroba.

General Moreno 25.

## LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUI DE N. PAQUET Y CIA

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos. — Consignatario, Viudo e Hijos de D. José M. M.

## DISPONIBLE